Asunción, 1 de diciembre de 2020

Director
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

REF: "Licitación Pública Nacional N° 24/2018 para la Contratación del Servicio de Mantenimiento del Sistema de CCTV, Control de Accesos y Rayos X – ID. 342896".

Me dirijo a Usted con relación a la NOTA DNC N° 21205/2020, a fin de responder al motivo de observación:

Aspectos Observados

1. *Verificamos que la nota de comunicación no se encuentra firmada, además no se observan las firmas en la Resolución remitida*

   Se remite la nota de comunicación y la Resolucion firmadas.

2. *Con relación al cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 6355/19, respecto a la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, indicamos a la Convocante que en dicha Ley se establece: Cualquiera sea la forma en que se vincule con la actividad estatal, deberá presentar su declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos dentro de los 15 (quince) días que esta se concrete y en igual término al culminar la misma.*

   Se considerará lo manifestado.

Atentamente.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2020.12.01 10:12:43 -03'00'

Directora
Unidad Operativa de Contratación